

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Acta 75 Libro
Del Libro III de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:15 am del domingo 16 marzo 2025, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria, de manera presencial en la calle 97 70 c 95 previa convocatoria enviada por correo electrónico a los socios, el día 7 marzo 2025, suscrita por PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ, Presidente de la Junta Directiva y ALVARO MONTERO BERNAL Representante Legal de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro de Asistentes
9:15am – 9:30am	Instalación: Saludo del presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento sesión de la Asamblea General (presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum, multas y socios inhábiles (Representante Legal)
9:30am – 9:40am	1. Elección del presidente de la Sesión y secretario
9:40am – 9:50am	2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación del acta de la sesión del 14 diciembre 2024 4. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 20 febrero 2025
9:50am – 1:00am	5. Informe presidente de la JD. 6. Aprobación propuesta para cambio de capital suscrito y pagado cámara de comercio 7. Presentación y Aprobación estado de resultados de HERMAVI SAS 2024. 8. Presentación y aprobación de reparto de utilidades 2024 HERMAVI SAS. 9. Informe RL mes de febrero 2025. 10. Informe delegado de control interno y comité de solidaridad. 11. Propuesta de inversión Hermavi.
1:00am -2:00m	12. Propositiones y varios
2:00pm	13. Cumpleaños de socios y cierre.

LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y SOCIOS INHÁBILES (REPRESENTANTE LEGAL).

Se concede el uso de la palabra al RL para que proceda a dar lectura de la certificación de multas por inasistencia y la entrega del informe de socios inhábiles.

SOCIOS MULTADOS:

JAIME ANDRES HERNANDEZ

YENNY KATHERINE MARTIN

SOCIOS INHABILES:

MYRIAM MARTINEZ (PRESTAMO)

PRESCELIA HERNANDEZ (ACCIONES)

NELCY HERNANDEZ (ACCIONES) PAGO

FERNANDO PARRA (PRESTAMO + ACCIONES)

HELDA MARINA PAEZ (ACCIONES + PRESTAMO)

JAVIER HERNANDEZ (PRESTAMO + ACCIONES)

ALVARO MONTERO (PRESTAMO + ACCIONES) PAGO

ADRIANA TEJADA (PRESTAMO + ACCIONES)

LUCIANO HERNANDEZ (PRESTAMO+ACCIONES)

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ (PRESTAMO + ACCIONES)

FREDY MARTINEZ (ACCIONES)

FLOR MARTINEZ (PRESTAMO)

JAIME ANDRES HERNANDEZ (PRESTAMO + ACCIONES)

MONICA SAAVEDRA (PRESTAMO + ACCIONES)

INGRID YISED RAMIREZ (ACCIONES + PRESTAMO)

Se realiza llamado a lista uno a uno de los socios donde se obtiene el siguiente resultado

SOCIOS PRESENTES HÁBILES	PR - HA
SOCIOS PRESENTES INHÁBILES	PR - INH
SOCIOS PRESENTES CON PODER HÁBILES	PR – PO - HA
SOCIOS PRESENTES CON PODER INHÁBILES	PR – PO - INHA
SOCIOS AUSENTES CON EXCUSA	AU – CON EXC
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	AU – SIN EXC

# SOL	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	PODER A NOMBRE DE:	OTIVO POR EL CUAL FUE HABILITA	CAPITAL SUSCRITO
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR - IH			34.314.826
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA			23.670.000
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA			107.580.000
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA			52.838.418
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR-HA			6.382.500
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA			13.266.100
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR-HA			35.140.815
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	AU-EX			5.876.070
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	AU-EX			10.615.000
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA			200.086.354
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	PR-HA			25.899.586
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR PO-IH	INGRID RAMIREZ		107.193.732
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	AU-EX			28.867.042
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA			14.714.096
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR PO-IH	SANDRA		9.570.000
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA			13.630.000
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PR PO-IH	LUCIANO		8.345.000
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PR - IH			11.950.000
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-HA			6.490.000
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA			21.920.000
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA			36.922.867
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR-HA			38.092.981
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA			43.725.020
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-HA			19.763.600
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA			149.307.555
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	AU-EX			12.840.421
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-PO	PEDRO ALEJANDRO		18.010.095
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-PO	HECTOR OSWALDO		18.654.728
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR-HA			22.194.041
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA			44.483.213
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR - IH			10.005.000
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	AU-SINEX			25.741.939
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA			8.686.985
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	AU-SINEX			18.310.933
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA			148.908.525
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA			41.000.000
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR-HA			27.210.000
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PR-PO	PAOLA URBINA		7.777.299
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	EDGAR ORLANDO		121.893.155
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PR-PO	TERESA		20.286.479
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PR PO-IH	FREDY		5.900.000
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	YOLANDA		134.292.024
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-HA			22.184.747
N068	MONICA P SAAVEDRA	AU-SINEX			8.468.101
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PR-PO	JENNY		27.178.098
N070	INGRID YISED RAMIREZ	PR - IH			58.031.601
N071	CARLOS NIVIA	PR-HA			16.245.223
N072	PAULA NIVIA	PR-PO	CARLOS		5.200.000
N073	JORGE ARMANDO PEREZ CALDERON	PR-HA			13.100.000
N074	SANDRA CAROLINA CALDERON GUTIERREZ	PR-PO	JAIRO MARTINEZ		11.800.000
N075	ROSS MARY DIAZ BARRETO	PR-PO	LILIANA DIAZ		4.200.000
TOTAL ACCIONES SUSCRITAS					1.878.764.169

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

	SOCIOS	TOTAL SOCIOS	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO (3 acciones / socio)		TOTAL ACCIONES SUSCRITAS	% ACCIONES SUSCRITAS
1	SOCIOS PRESENTES HÁBILES	26	78		1.153.442.626	61%
2	SOCIOS PRESENTES INHÁBILES	4	12		131.008.732	7%
3	SOCIOS PRESENTES PRESENTES CON PODER	10	30		114.301.427	6%
4	SOCIOS PRESENTES CON PODER INHÁBILES	4	12		369.291.878	20%
5	SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	4	12		58.198.533	3%
6	SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	3	9		52.520.973	3%
7	SOCIOS FALLECIDOS	0	-		-	0%
	TOTAL ACCIONES	51	153		1.878.764.169	100%
				% QUORUM	% QUORUM	
	QUORUM DELIBERATORIO (1+2+3+4) > 50%	44	132	86%	1.768.044.663	94%
	QUORUM DECISORIO (1+4) > 50% decisiones; >75% para cambio de es	36	108	71%	1.522.734.504	81%

En uso de la palabra el RL manifiesta que se encuentran presentes 26 socios hábiles, 4 socios presentes inhábiles, 10 socios presentes con poder hábiles, 4 socios con poder inhábiles, 4 socio ausente con excusa y 3 socios ausentes sin carta de excusa para un total de 51 socios presentes o representados, que representan 153 acciones con derecho a voto, de las 153 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la AG en la sesión del 26 marzo 2023, es decir que se cuenta con quorum deliberatorio: 132 acciones de las 153 es decir 86%, se cuenta con quorum decisorio: 108 acciones de las 153 es decir 71%

Los poderes allegados por escrito son 14 en total, se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE PARA LA SESIÓN.

Se nombra para esta reunión como secretario al socio Héctor Oswaldo Martínez.

Se reciben las siguientes postulaciones para presidir la sesión:

Por unanimidad la AG propone a la socia Sandra Nivia, para que presida la presidencia de la asamblea del día de hoy.

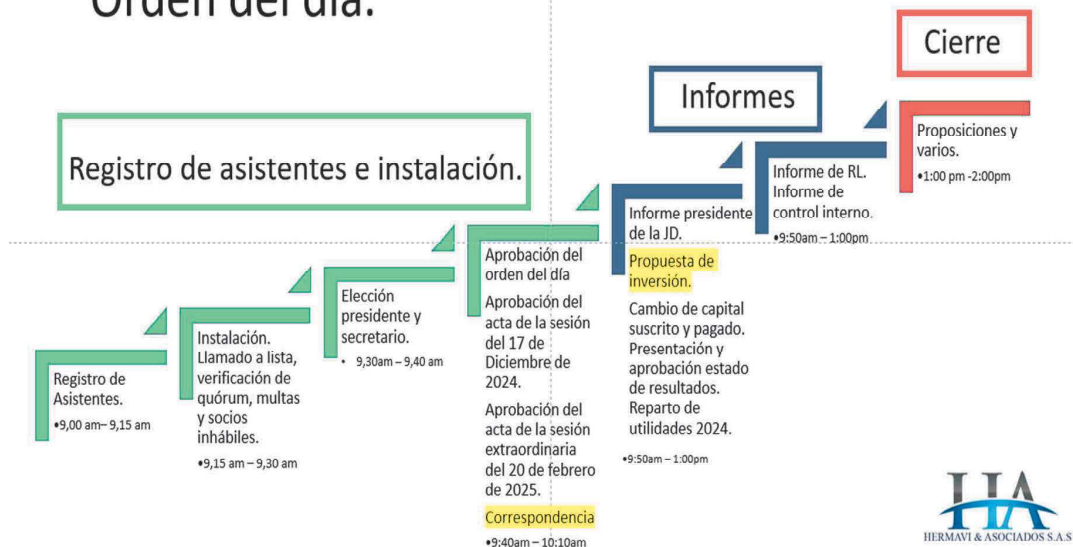
En uso de la palabra la socia Sandra Nivia agradece la delegación y da un saludo a los asambleístas.

Se procede con el desarrollo del orden del día:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra la presidenta procede a dar lectura al orden del día y se modifica el orden del día anexando el punto de correspondencia y cambiar propuesta de inversión Hermavi después del informe del presidente de la JD.

Orden del día.



Luego de dar lectura al orden del día, este es aprobado por unanimidad.

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION 14 DICIEMBRE 2024

En uso de la palabra la presidenta procede a presentar el informe de aprobación del acta de la Asamblea General, sesión ordinaria del 14/12/2024.

No se recibieron observaciones, el acta de la Asamblea General, sesión ordinaria del 14/12/2024 es aprobada por unanimidad.

4. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 20 FEBRERO 2025

En uso de la palabra la presidenta procede a presentar el informe de aprobación del acta de la Asamblea General, sesión extraordinaria del 20/02/2025.

Se recibió observación de la socia Liliana Diaz en la página 7 la tabla de Excel el acta de la Asamblea General, sesión extraordinaria del 20/02/2025 y es aprobada por unanimidad.

5. CORRESPONDENCIA

Se da lectura al correo enviado por el socio Jaime Andrés Hernández.

Buenas noches

Señores

Hermavi y Asociados

Un cordial saludo a todos.

Inicialmente ofrezco disculpas por mis retrasos en los pagos de los últimos meses. Esto es debido a que en el último año me mude de ciudad y esto me ocasionó gastos adicionales y aún no he logrado estabilizarme económicamente. Por este motivo solicito se estudie la posibilidad de poner en venta mis acciones y con esto poder abonar a la deuda que tengo. Según el último extracto tengo 4.400.000.

¿Es posible vender 3.900.000? Con esto puedo quedar al día y al final del pago quedaría con un capital de 1.000.000.

Desconozco si esto es posible. Por eso solicito su asesoría para saber si es viable.

De antemano agradezco su colaboración

Jaime Hernández

RESPUESTA DE HERMAVI:

Buenas tardes Jaime Andrés

Le informamos que no es posible la venta de acciones, para ser socio se requiere mínimo 3 acciones equivalentes a \$ 3.000.000.

Alvaro Montero
Hermavi SAS
NIT 901161446
www.hermavi.com
Cel 3176472924

Señores

Hermavi y Asociados

Solicito que esto sea estudiado en asamblea general y no solo por el señor Álvaro.

Teniendo en cuenta la respuesta negativa a mi venta de acciones. Ya que no tenía claro que para ser socio hay que tener como mínimo 3 millones de pesos. Esta solicitud la hice porque anteriormente vendí acciones sin tener esta condición, (la cual cambiaron) solo tenía que tener 1.000.000 para ser socio en ese momento.

Solicito me sea autorizado NO continuar siendo socio de Hermavi con esto me evito seguir pagando cuota de ahorro, aportes, multas ilógicas e innecesarias y poder vender mis acciones.

Mi saldo en mora es de 3,610,658 descontando 600.000 que tengo que pagar de capital. Mis ahorros o "acciones" suman 4.400.000. Mi deuda actual total es de 10,479,643 según ultimo extracto.

Solicito se venda el total de mis acciones (4.400.000), se pague con esto mi saldo en mora (3.610.658) y esto reduce mi deuda total a 6,079,643, este saldo se pagará mensualmente según lo acordado inicialmente.

Solicito se estudie esto de manera especial y teniendo en cuenta mi explicación anterior del porqué de mi retraso en los últimos meses.

Si no es posible aprobar esta solicitud. Pido que se revise mi anterior petición y si es posible hacer alguna excepción y poder tener 1.000.000 de capital.

Con esto no busco generar molestias ni mal entendidos. Solo busco estar al día con ustedes y poder terminar de pagarles todo lo más pronto posible.

De antemano agradezco su revisión, estudio y posible aprobación.

Jaime Andrés Hernández

Se somete a votación la venta de las acciones del socio Jaime Andrés Hernández

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO						
	SOCIOS	TOTAL SOCIOS	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO (3 acciones / socio)	TOTAL ACCIONES SUSCRITAS	% ACCIONES SUSCRITAS	
1	SI	32	96	1.438.301.925	77%	
2	NO	0	-	-	0%	
3		0	-	-	0%	
4	VOTO EN BLANCO	0	-	-	0%	
5	NO VOTO	19	57	440.462.244	23%	
		0	-	-	0%	
		0	-	-	0%	
	TOTAL ACCIONES	51	153	1.878.764.169	100%	
				% QUORUM	% QUORUM	
	QUORUM DELIBERATORIO {1+2+3+4} > 50%	32	96	63%	1.438.301.925	77%
	QUORUM DECISORIO (1+4) >50% decisiones; >75% para cambio de estatutos	32	96	63%	1.438.301.925	77%

La asamblea General aprueba por mayoría de votos, la venta de las acciones del socio Jaime Andrés Hernández.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Acciones realizadas por la junta directiva durante el primer trimestre del 2025:

1. Evaluación de acciones propuestas y realizadas durante el 2024.
2. Propuesta de acción frente al ejercicio de inversión de Hermavi SAS
3. Revisión, análisis y preparación de propuestas de inversión.
4. Preparación y ejecución Asado Hermavi SAS.

1. Evaluación de acciones propuestas y realizadas durante el 2024.

Objetivo	Estado
Inspección del sistema operativo (Moras y cobros de seguros de vida)	Completado e informe entregado a la asamblea general.
Consolidación de GSI como sistema de crédito y contable.	Completado, informe se presentara en la reunión de marzo de 2025
Modificación recibo de pago Socios	Completado e informe entregado a asamblea general.
Creación y puesta en marcha del crédito rotativo.	Completado e informe entregado a la asamblea general.
Transito de crédito hipotecario de socios a entidades financieras	No completado, el proceso no es viable y afecta directamente al socio.
Pagina WEB	Completado e informe entregado a la asamblea general.

2. Propuesta de acción frente al ejercicio de inversión de Hermavi SAS

La AG aprobó la creación directa de la línea de inversión de Hermavi S.A.S. Con el fin de lograr un crecimiento exponencial de nuestra empresa.

- A. Se aprobó dejar una base de trabajo para la línea actual (préstamos) de \$1.700.000.000 con el fin de garantizar un rendimiento fijo del 10% de las acciones.
- B. Se aprobó que el excedente de capital de acciones de Hermavi (superior a \$1.700.000.000) sean puestas en la línea de inversión. Dicha línea debe garantizar un rendimiento que esté por encima de 22% anual. Manteniendo los gastos actuales de la empresa.
- C. Se aprobó una inversión conjunta de todas las acciones de Hermavi S.A.S. Que será prorratea al final del ejercicio sobre el capital pagado según participación accionaria.
- D. Se propone que el 15% de las utilidades del ejercicio anual de Hermavi SAS, sean recapitalizadas de manera automática al finalizar el mismo.
- E. Se aprobó que la decisión final frente a cualquier oportunidad de inversión debe ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

3. Revisión, análisis y preparación de propuestas de inversión.

Los resultados obtenidos de este ejercicio serán presentados en el punto aprobado por la asamblea general según el orden del día

4. Preparación y ejecución Asado Hermavi SAS.

Asado 22 de febrero de 2025

- Total, de asistentes:

Socios: 35

Invitados: 36

GASTOS	\$	3.356.174			
INGRESOS	\$	1.847.000			
VALOR REAL ASADO HERMAVI	\$	1.509.174			
	\$	43.119,26	VALOR POR SOCIO QUE ASISTIO		

7. PROPUESTA DE INVERSION HERMAVI

El siguiente informe tiene como objetivo dar a conocer a la AG dos propuestas de inversión que han venido trabajando la junta directiva desde el mes de enero, esto con el fin de aprobar su ejecución

1. Propuesta de Bono corporativo privado con opción de compra de acciones con Oh Wow Colombia SAS.
2. Propuesta de Bono corporativo privado con RubberThane Colombia SAS de vencimiento fijo.

Dando alcance a lo solicitado por la AG en la reunión extraordinaria del 22 de febrero de 2025, la junta directiva presentará de ahora en adelante cada propuesta pre aprobada para el ejercicio de inversión basado en los siguientes puntos:

1. Objetivo del proyecto.
2. Análisis del mercado y oportunidad de inversión.
3. Descripción del proyecto y plan de implementación.
4. Análisis financiero y rentabilidad esperada.
5. Evaluación de riesgo y plan de mitigación.
6. Alternativas de financiamiento.
7. Conclusión y llamado a la acción.

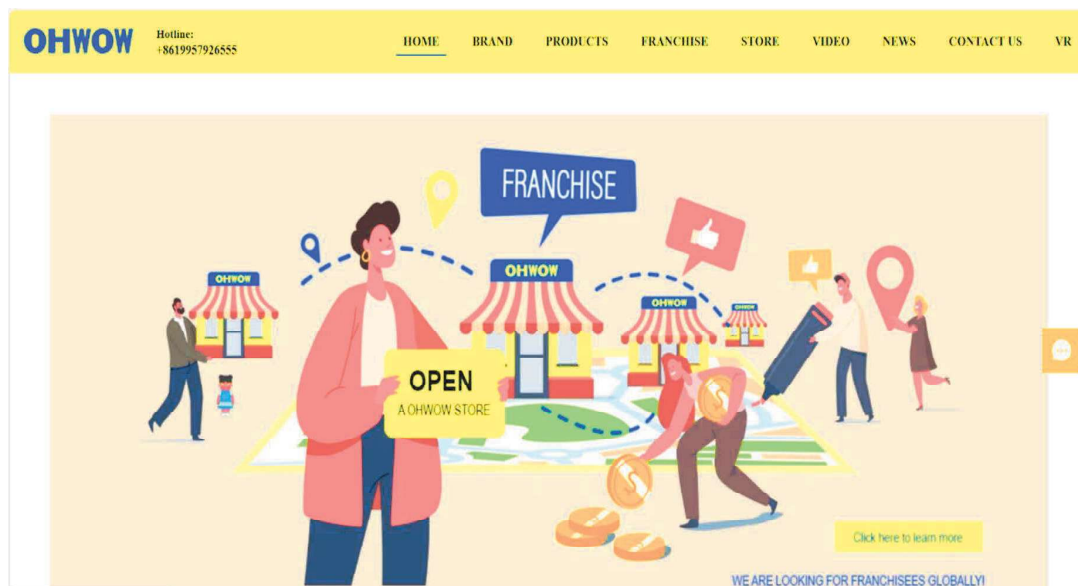
Propuesta de inversión OH WOW COLOMBIA SAS

Objetivo del proyecto

- Breve contexto: OH WOW es una tienda a nivel internacional de Fast Fashions con sucursales en más de 45 países, su casa matriz está ubicada en el país de China y actualmente está incursionando en Colombia. Para esto se crea la empresa que representa la marca en nuestra nación OH WOW Colombia SAS con sede sucursal en la ciudad de Barranquilla. representada legalmente por el señor Álvaro Montero. Su objetivo inicial es abrir tres (3) sucursales de la tienda en la misma ciudad y expandirse en 5 años a las principales ciudades de Colombia.
- Objetivo principal: Realizar una inversión de tipo Bono Corporativo Privado con la empresa OH WOW Colombia SAS.
- Importancia para la empresa: Oportunidad de generar el primer acuerdo inversionista de Hermavi SAS que de luces al nuevo rumbo de la empresa.

Análisis del mercado y oportunidad de inversión

- Tendencia del sector: El mercado a invertir es el fast fashion, directamente en el grupo multinacional llamado OH WOW, específicamente en el grupo OH WOW Colombia S.A.S. Oh Wow Colombia S.A.S. se dedica al comercio al por mayor no especializado, lo que implica la venta de una amplia variedad de productos sin centrarse en una categoría específica.



OHWOW Hotline: +8619957926555

[HOME](#) [BRAND](#) [PRODUCTS](#) [FRANCHISE](#) [STORE](#) [VIDEO](#) [NEWS](#) [CONTACT US](#) [VR](#)



OHWOW
DOLLAR STORE SMALL
COMMODITIES SUPPLY CHAIN

10,000+ kinds | small MOQ | wholesale price \$0.2-\$1

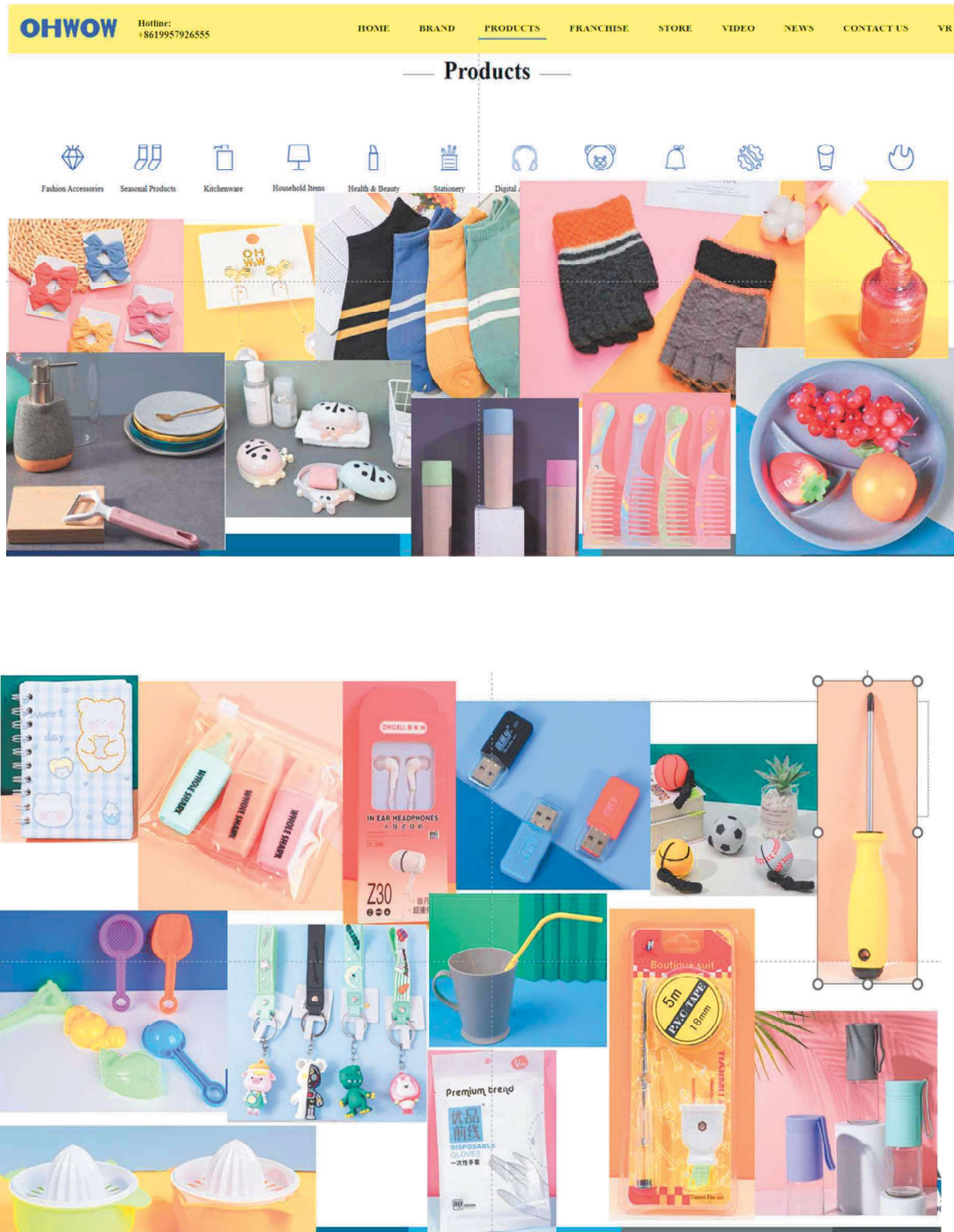


OHWOW Hotline: +8619957926555

[HOME](#) [BRAND](#) [PRODUCTS](#) [FRANCHISE](#) [STORE](#) [VIDEO](#) [NEWS](#) [CONTACT US](#) [VR](#)

OHWOW Fast Fashion Dollar Store Brand





OHWOW STORE IMAGE



<https://youtu.be/ZFTxW2l6VsI>

Análisis del mercado y oportunidad de inversión:

- Competencia: En Colombia, este sector es altamente competitivo, con aproximadamente 8.669 empresas registradas en actividades similares. (Super intendencia de industria y comercio).
- Ventajas competitivas potenciales de Oh Wow Colombia S.A.S:
 1. Diversificación de productos: Ofrecer una amplia gama de productos puede atraer a una base de clientes más amplia y satisfacer diversas necesidades del mercado.
 2. Eficiencia logística: Implementar sistemas logísticos eficientes para garantizar entregas rápidas y confiables, lo que puede mejorar la satisfacción del cliente y reducir costos operativos.
 3. Relaciones sólidas con proveedores: Establecer alianzas estratégicas con proveedores confiables puede asegurar la calidad de los productos y condiciones comerciales favorables.
 4. Adaptabilidad al mercado: Ser flexible y adaptarse rápidamente a las tendencias y demandas cambiantes del mercado puede proporcionar una ventaja sobre competidores menos ágiles.
 5. Tecnología y digitalización: Incorporar tecnologías modernas en procesos de ventas, gestión de inventarios y atención al cliente puede optimizar operaciones y mejorar la experiencia del cliente.

Descripción del proyecto y plan de implementación.

Descripción de la inversión: El tipo de inversión que se presenta con la empresa Oh Wow Colombia es una inversión de Bono Corporativo Privado con opción de compra de Acciones y/o Franquicia.

Oh Wow Colombia solicita a Hermavi SAS un Bono Corporativo Privado por un total de \$180.000.000 a término definido de un año con una rentabilidad anual del 30%; el pago de los intereses se realizará de manera mensual y el total del capital al final del ejercicio. Esto con el fin de tener un capital de trabajo frente al ejercicio de apertura de tres locales de gran superficie en la ciudad de Barranquilla, este capital estará destinado para el ejercicio de nacionalización de productos.

Durante el tiempo activo del bono, Hermavi SAS tendrá la posibilidad de hacer un seguimiento constante de los resultados comerciales, financieros y contables del funcionamiento de Oh Wow Colombia, esto con el fin de generar informes que determinen si, al finalizar del tiempo establecido se hace efectivo el bono o se hace compra directa de acciones de Oh Wow Colombia SAS o la adquisición de una franquicia de la misma empresa a nombre de Hermavi SAS para la ciudad de Bogotá.

Bono Corporativo Privado

- Un bono corporativo privado es un título de deuda que se emite para obtener financiación. Los inversores privados o institucionales compran estos bonos a cambio de un rendimiento financiero.

Características

- Los bonos corporativos son una fuente alternativa de financiación para las empresas.
- Los bonos corporativos pueden tener tasas de interés fijas o variables.
- Los bonos corporativos tienen una vida útil, conocida como "vencimiento".
- Los bonos corporativos pueden ser convertibles en acciones.
- Los bonos corporativos pueden ser con cupón cero, en los que no se pagan intereses periódicos.

Beneficios

- Los bonos corporativos ofrecen beneficios mutuos: la empresa recibe capital por adelantado y los inversores reciben una cantidad garantizada de pagos de intereses.
- Los bonos corporativos son vistos como una de las opciones más seguras para quienes buscan un retorno constante de la inversión.

Usos

- Las empresas emiten bonos para financiar algún tipo de adquisición o fusión o sus propios costes de crecimiento.

Descripción del proyecto y plan de implementación.

Etapas de la implementación: La implementación del proceso de inversión será la siguiente:

1º Creación de documento legal del bono corporativo privado por parte de los cuerpos jurídicos de las dos empresas.

2º Firma de bono corporativo privado.

3º Etapa de seguimiento: Durante el tiempo que el bono esté vigente se realizarán seguimientos trimestrales del ejercicio de OH WOW.

4º Decisión de compra de acción o terminación del bono.

Recursos necesarios: El recurso total para la inversión es de \$180.000.000

Análisis financiero y rentabilidad esperada.

Costo total del proyecto: \$180.000.000

Proyección de ingresos y gastos: Se proyecta un ingreso final del ejercicio de \$54.000.000 al terminar la vigencia del bono corporativo (un año) no se evidencian gastos dentro del proyecto

Garantías: La garantía son en caso de incumplimiento, la cesión del 20% de acciones de la empresa MOBETEX SAS, siendo esta el accionista mayoritario (60%) de Oh Wow Colombia SAS, además de una firma de factoring (factura Mobetex por más de \$400.000.000), que será elaborado por el departamento jurídico de Hermavi SAS.

Análisis financiero:

Durante el análisis se verificó el ejercicio legal tanto de la empresa solicitante (Oh Wow Colombia) como de la empresa aval (Mobetex)

Frente al aspecto financieros se realizó una verificación de la empresa aval, revisando balances, estados financieros, proyecciones, flujo de caja, verificación de cifras directamente con el contador de la empresa. También se acreditó en el flujo de caja las facturas que sirven de soporte al ejercicio de factoring propuesto por la misma, determinando la solidez de la empresa y el crecimiento constante. (Cifras avaladas por Sandra Nivia e Ingrid Ramírez).

Evaluación de Riesgo y plan de mitigación.

Principales riesgos:

Riesgo financiero: Falta de rentabilidad o flujo de caja insuficiente

Si la empresa no genera ingresos estables, se pueden enfrentar a problemas para cubrir costos operativos o pagar a proveedores.

Riesgos de mercado:

Alta competencia en el sector del comercio al por mayor.

Empresas más consolidadas pueden ofrecer precios más bajos o contar con mejores relaciones con proveedores.

Riesgos operativos:

Problemas en la cadena de suministro.

Retrasos en la entrega de productos o problemas con proveedores que puedan afectar la reputación y las ventas.

Riesgos legales y normativos:

Cambios en regulaciones del comercio o problemas fiscales.

Si la empresa no cumple con normativas, podría enfrentar multas o sanciones.

Plan de mitigación:

- Verificación legal de todos los documentos que constituyen legalmente a OH WOW Colombia, igualmente de la verificación legal de las empresas accionarias.
- Se realiza un análisis financiero detallado antes de invertir teniendo claro los puntos de equilibrio de la empresa en su funcionamiento y la proyección de crecimiento.
- Verificación de la existencia de relaciones sólidas con proveedores, casa matriz, y verificación de experiencia en el ejercicio de importación por parte de las empresas inversoras de OH WOW Colombia.
- Experiencia en manejo de almacenes de gran superficie en Barranquilla por parte de 3W SAS, empresa inversora en OH WOW Colombia.
- Verificación trimestral que puede generar la alarma y tomar decisiones rápidas.
- Verificación de elementos de respaldo de la empresa aval.
- Hacer uso del convenio de factoring presente en el documento legal.

Alternativas de financiamiento.

- Para esta inversión Hermavi SAS utilizara su capital para la adquisición del Bono Corporativo Privado. No se plantea la necesidad de buscar financiamiento externo.

Conclusión y llamado a la acción.

Beneficios principales:

Los beneficios de este proyecto de inversión son:

Alto porcentaje de rentabilidad anual con una inversión de bajo riesgo.

Posibilidad de supervisión directa.
Posibilidad de compra de acciones en otra empresa de alta proyección.
Posibilidad de compra de franquicia a costo.

Solicitud de aprobación:

Dada la información anterior la Junta directiva solicita formalmente a la AG de Hermavi SAS la aprobación de esta inversión de tipo Bono Corporativo Privado con la empresa OH WOW Colombia.

Próximos pasos:

- Creación documento legal de Bono Corporativo Privado.
- Revisión y firma del Bono Corporativo Privado por parte de los representantes legales de las dos empresas.
- Desembolso del monto de la inversión.
- Verificación trimestral.
- Entrega de informes

Se somete a votación la anterior propuesta de la JD.

La siguiente es la votación:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO					
	SOCIOS	TOTAL SOCIOS	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO (3 acciones / socio)	TOTAL ACCIONES SUSCRITAS	% ACCIONES SUSCRITAS
1	SI	33	99	1.483.995.019	79%
2	NO	0	-	-	0%
3		0	-	-	0%
4	VOTO EN BLANCO	0	-	-	0%
5	NO VOTO	18	54	394.769.150	21%
		0	-	-	0%
		0	-	-	0%
	TOTAL ACCIONES	51	153	1.878.764.169	100%
				% QUORUM	% QUORUM
QUORUM DELIBERATORIO (1+2+3+4) > 50%		33	99	65%	1.483.995.019 79%
QUORUM DECISORIO (1+4) > 50% decisiones; >75% para cambio de estatutos		33	99	65%	1.483.995.019 79%

La propuesta fue aprobada por parte de la Asamblea General por mayoría de votos.

Propuesta de inversión Rubberthane Colombia.

Objetivo del proyecto:

- Breve contexto: Rubberthane Colombia SAS en su calidad como proveedor de servicio de Limpieza Mecánica de Ductos de la empresa Petrocheck Services de Ecuador, actualmente se encuentran en proceso de firma de un contrato con licitación proyecto BALAO a PUNTA GORDA ya asignado, llamado, "Proyecto limpieza mecánica e Inspección ILI para ductos petroleros de 20" en Balao a Punta Gorda Ecuador.
- Objetivo principal: Realizar una inversión de tipo Bono Corporativo Privado con la empresa Rubberthane Colombia SAS Colombia SAS
- Importancia para la empresa: Oportunidad de generar un acuerdo de inversionista entre Hermavi SAS y Rubberthane Colombia SAS con un alto porcentaje de rentabilidad para Hermavi SAS.

Análisis del mercado y oportunidad de inversión.

- Tendencia del sector: El mercado a invertir la fabricación y suministro de productos de poliuretano y caucho para aplicaciones industriales, con un enfoque principal en la producción de componentes industriales, la empresa también ofrece servicios especializados, incluyendo la limpieza mecánica de ductos industriales. Este servicio es esencial para mantener la eficiencia y seguridad en sistemas de ventilación y extracción en diversas industrias.
- Competencia: En Colombia, este sector es de baja competitividad, esto debido a que el ofrecimiento es de productos industriales muy especializados. La superintendencia no ofrece información de empresas específicas de este tipo.

Ventajas competitivas potenciales de Rubberthane Colombia SAS:

Ventajas competitivas potenciales:

1. Especialización en soluciones de ingeniería: La empresa se dedica a brindar soluciones de ingeniería que contribuyen a satisfacer las necesidades de sus clientes, manteniendo una política de responsabilidad ambiental y sostenible.
2. Experiencia y trayectoria: Con más de una década en el mercado, Rubberthane Colombia S.A.S. ha acumulado experiencia en la fabricación de productos de caucho, lo que puede traducirse en procesos optimizados y una sólida reputación en el sector.
3. Enfoque en la sostenibilidad: La empresa mantiene una política de responsabilidad ambiental y sostenible, lo que puede atraer a clientes que valoran prácticas empresariales responsables.
4. Tamaño y adaptabilidad: Al ser una empresa de tamaño pequeño, puede adaptarse rápidamente a las necesidades cambiantes del mercado y ofrecer atención personalizada a sus clientes.
5. Garantías financieras: Cuenta en la actualidad con una licitación asignada por el gobierno de Ecuador.

Descripción del proyecto y plan de implementación.

- Descripción de la inversión: El tipo de inversión que se presenta con la empresa Rubberthane Colombia SAS es una inversión de bono corporativo privado con fecha de vencimiento determinado.
- Rubberthane Colombia SAS solicita a Hermavi SAS un bono corporativo privado por un total de \$80.000.000, a término definido de un año con una rentabilidad anual del 36%; el pago de los intereses se realizará de manera mensual y el total del capital al final del ejercicio, esto con el fin de tener capital de trabajo para el "Proyecto limpieza mecánica y Inspección ILI para ductos petroleros de 20" en Balao a Punta Gorda Ecuador.
- Etapas de la implementación: La implementación del proceso de inversión será la siguiente.
 - 1º Creación de documento legal del bono corporativo privado por parte de los cuerpos jurídicos de las dos empresas.
 - 2º Firma de bono corporativo privado.
 - 3º Desembolso del monto de inversión en tres contados:
 - 1er. \$25.000.000 inmediato
 - 2do. \$40.000.000 fecha probable de desembolso 15 de abril 2025.

- 3ra. \$15.000.000 fecha probable de desembolso 30 abril 2025.

Recursos necesarios:

El recurso total para la inversión es de \$80.000.000

Análisis financiero y rentabilidad esperada.

- Costo total del proyecto: \$80.000.000
- Proyección de ingresos y gastos: Se proyecta un ingreso final del ejercicio de \$28.800.000 al terminar la vigencia del bono corporativo (un año) no se evidencian gastos dentro del proyecto.
- Garantías: Las garantías son en caso de incumplimiento, el respaldo de dos máquinas industriales avaluadas en más de \$120.000.000, en la actualidad, fresadora X6336U manual de metales de WMTCNC China KEYILASER 2000W y soldador láser de aluminio portátil, máquina de soldadura láser de fibra.

**Soldador laser
Multimaterial**



**Fresadora de
Torrera Mixta**



Análisis financiero:

- Durante el análisis se verificó el ejercicio legal de la empresa solicitante Rubberthane Colombia SAS.
- Se hace verificación del documento que acredita la asignación de la licitación del gobierno de Ecuador a Petrocheck Services y la vinculación de Rubberthane Colombia SAS a esta multinacional como proveedor de Servicio de Limpieza Mecánica de Ductos.
- Frente al aspecto financiero se realizó una verificación de la empresa aval Rubberthane Colombia SAS., revisando balances, estados financieros, proyecciones, flujo de caja, verificación de cifras.

Evaluación de Riesgo y plan de mitigación.

Principales riesgos:

Riesgo financiero: No se evidencia riesgo de este tipo.
Riesgos de mercado: Al ser un contrato ya asignado no se evidencia riesgo de este tipo.
Riesgos operativos: Problemas en la cadena de suministro
Retrasos en la entrega de productos o problemas con proveedores que puedan afectar la reputación y la fabricación del producto final.
Riesgos legales y normativos: No se evidencia riesgo de este tipo

Plan de mitigación:

Verificación de la existencia de relaciones sólidas con proveedores de materias primas para la fabricación de los elementos necesarios para el servicio especializado y búsqueda de diferentes opciones de proveedores en el caso de incumplimiento del proveedor principal.

Alternativas de financiamiento.

Para esta inversión Hermavi SAS utilizara su capital para la adquisición del Bono Corporativo Privado. No se plantea la necesidad de buscar financiamiento externo.

Conclusión y llamado a la acción.

Beneficios principales:

Los beneficios de este proyecto de inversión son:

Alto porcentaje de rentabilidad anual con una inversión de bajo riesgo.

Posibilidad de inversión en empresas de sus propios socios.

Solicitud de aprobación:

Dada la información anterior, la Junta directiva solicita formalmente a la AG de Hermavi SAS la aprobación de esta inversión de tipo Bono Corporativo Privado con la empresa Rubberthane Colombia SAS.

Próximos pasos:

Creación documento legal de Bono Corporativo Privado.

Revisión y firma del Bono corporativo privado por parte de los representantes legales de las dos empresas.

Desembolso del monto de la inversión.

Se somete a votación la anterior propuesta de la JD.

La siguiente es la votación:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO				
	SOCIOS	TOTAL SOCIOS	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO (3 acciones / socio)	
1	SI	35	105	
2	NO	0	-	
3		0	-	
4	VOTO EN BLANCO	0	-	
5	NO VOTO	16	48	
		0	-	
		0	-	
	TOTAL ACCIONES	51	153	
			% QUORUM	% QUORUM
	QUORUM DELIBERATORIO (1+2+3+4) > 50%	35	105	69%
	QUORUM DECISORIO (1+4) > 50% decisiones; > 75% para cambio de estatutos	35	105	69%

La propuesta fue aprobada por parte de la Asamblea General por mayoría de votos.

Una vez abordado el punto relacionado con la propuesta de inversión de la Junta Directiva (JD), el representante de CI pone en consideración de la Asamblea General (AG) la siguiente propuesta:

Como se acordó en la reunión extraordinaria de la AG, celebrada de manera virtual el jueves 20 de febrero de 2025, la AG aprobó que **“Cualquier tipo de inversión de HERMAVI debe pasar por la aprobación de la AG.”** En este contexto, el representante de CI, propone que no sea necesario que todos los negocios de inversión sean sometidos a la autorización previa de la AG. En su lugar, se sugiere que la JD reciba una autorización para llevar a cabo inversiones hasta un límite máximo determinado, sin necesidad de obtener el visto bueno de la AG para cada caso. No obstante, la JD informara oportunamente a la AG sobre cualquier negocio de inversión realizado.

También le recuerda a la AG, que la misma aprobó que el Representante Legal (RL) de Hermavi, pueda realizar préstamos de hasta los **cien (100) salarios mínimos legales vigentes (SMLV)** sin requerir autorización adicional por parte de la AG.

Esta propuesta busca optimizar los procesos, agilizar la toma de decisiones y minimizar los riesgos de posibles pérdidas de negocios.

Luego de un amplio estudio por parte de la AG, esta autoriza, a la JD para llevar a cabo inversiones de hasta **doscientos (200) salarios mínimos legales vigentes (SMLV)**, sin necesidad de obtener el visto bueno de la AG para cada caso.

8. PRENTACION Y APROBACION ESTADO DE RESULTADOS 2024.

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS

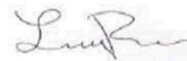
NIT: 901.161.446 - 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVOS

		Dic 31 de 2,024	Dic 31 de 2,023
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 3	126.786.671	10.230.912
Caja general		0	0
Cuenta de ahorro**9795		0	0
Bancos		126.786.671	10.230.912
Cuentas		126.118.884	10.074.762
Cuentas de Ahorro		667.787	156.150
Disponible		0	0
Disponible restringido		0	0
Cuentas comerciales por cobrar	Nota 4	2.419.391.330	2.143.843.826
Cuentas a corto plazo		2.419.391.330	2.143.843.826
Prestamos a particulares		1.562.867.058	1.271.364.029
Prestamos socios		856.524.272	872.479.797
Prestamos personales y Seguros		603.102.292	573.436.878
Prestamos Apalancamiento		34.777.182	43.576.100
Prestamos Hipotecarios		208.902.863	240.414.967
Prestamos Educativos		9.741.935	15.051.852
Credito Solidaridad			0
Cuentas por cobrar a accionistas		123.893.193	0
Capital suscrito por pagar		123.893.193	0
Cuentas por cobrar a otros		70.000	17.713.265
Anticipos y Avances		0	17.713.265
Otras cuentas por cobrar		70.000	
Total Activo Corriente		2.670.141.194	2.171.788.003
Activo Fijo			
INVERSION			
Inversiones CDT		0	107.111.603
Propiedad, Planta y Equipo	Nota 5	534.310	1.034.310
Equipos de computo y comunicación		4.405.324	4.405.324
Depreciación Acumulada		-3.871.014	-3.371.014
I		0	0
Total Activo Fijo		534.310	1.034.310
TOTAL ACTIVOS		2.670.675.504	2.279.933.916



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.412.037



LUCY PEREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 204,430 - T

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS

NIT: 901.161.446 - 1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Expresado en pesos Colombianos

		Dic 31 de 2,024	Dic 31 de 2,023
Ingresos Operacionales	Nota 10	439.053.643	334.696.859
De actividades ordinarias		439.053.643	334.696.859
Intereses prestamos		433.632.643	334.256.657
Estudio de prestamo		1.690.000	440.202
Dividendos sociedades		0	0
Seguro		0	0
Derechos ingreso a la sociedad		1.020.000	
otros ingresos		2.711.000	
Gastos y costos		250.031.630	200.926.419
Operacionales de Administración	Nota 11	152.031.630	122.926.419
Costos Ventas	Nota 12	98.000.000	78.000.000
Utilidad Operacional		189.022.013	133.770.440
Otros Ingresos y Gastos		-102.012.191	-64.663.243
Más: Ingresos No operacionales		7.984	255
Menos: Gastos No Operacionales		102.020.175	64.663.498
Utilidad Antes de Impuestos		87.009.822	69.107.197
Impuesto de Renta		30.453.438	22.805.375
Impuesto de CREE		0	0
Reserva Legal		0	0
Utilidad Neta		56.556.384	46.301.822



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.412.037



LUCY PEREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 204,430 - T

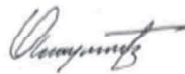
HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS

NIT: 901.161.446 - 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVOS

		Dic 31 de 2,024	Dic 31 de 2,023
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras		0	0
Corto Plazo		0	0
Otros Prestamos		0	0
Cuentas por Pagar	Nota 6	230.025.219	132.716.224
Costos y Gastos por Pagar		0	7.248.550
Retención en la Fuente		9.185.000	4.627.000
Retención de Industria y Comercio		502.000	508.000
Ica anual		6.071.000	4.680.000
Acreedores Varios		18.845.819	0
Interes Obligaciones para terceros		92.544.829	34.500.000
comision anual		98.000.000	78.000.000
Anticipos de creditos x distribuir		4.876.571	3.152.674
Impuestos, Gravámenes y Tasas	Nota 7	30.453.438	22.805.375
Impuesto de Renta		30.453.438	22.805.375
Impuesto a las ventas por pagar		0	0
seguros de vida		0	0
Total Pasivo Corriente		260.478.657	155.521.599
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos no financieros	Nota 8	439.542.232	372.241.401
Fondo de solidaridad		6.344.696	3.782.010
Fondo de contingencia		0	0
Fondo Individual		0	0
Fondo Recapitalización sociedad		0	0
Obligaciones para terceros		433.197.536	368.459.391
Total Pasivo No Corriente		439.542.232	372.241.401
TOTAL PASIVOS		700.020.889	527.763.000



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.412.037



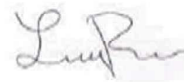
LUCY PEREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 204.430 - T

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS
NIT: 901.161.446 - 1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PATRIMONIO

		Dic 31 de 2,024	Dic 31 de 2,023
Capital Social	Nota 9	1.914.098.231	1.705.869.094
Capital Suscrito		1.914.098.231	1.587.509.094
Capital X Suscribir		0	118.360.000
Reservas		0	0
Reserva Legal		0	0
Resultados del Ejercicio		56.556.384	46.301.822
Utilidad del Ejercicio		56.556.384	46.301.822
Resultado de Ejercicios Anteriores		0	0
Utilidades Acumuladas		0	0
TOTAL PATRIMONIO		1.970.654.615	1.752.170.916
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.670.675.504	2.279.933.916



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.412.037



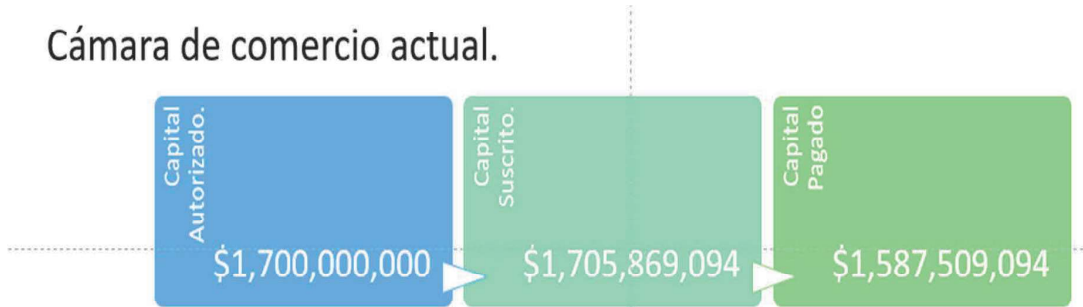
LUCY PEREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 204,430 - T

9, PRESENTACION Y APROBACION REPARTO DE UTILIDADES

Idaccion	IdSocio	Nombre	Capital pagado	% participacion	Reparto utilidades 2024			
					comision	P inversionista	Utilidad	Total socio recibe
					\$ 98.000.000	\$ 54.000.000	\$ 56.556.384	\$ 208.556.384
NA001	N001	MARTINEZ VILLARREAL JOSE ROBERTO	\$ 13.398.641	0,75%	\$ 733.473	\$ 404.159	\$ 423.292	\$ 1.560.923
AN002	N002	MARTINEZ DE DIAZ MARIA MYRIAM	\$ 31.314.826	1,75%	\$ 1.714.247	\$ 944.585	\$ 989.302	\$ 3.648.133
AN003	N003	MARTINEZ VILLARREAL MARIA HELENA	\$ 22.370.000	1,25%	\$ 1.224.586	\$ 674.772	\$ 706.716	\$ 2.606.074
AN006	N006	MARTINEZ VILLARREAL HECTOR OSWALDO	\$ 105.180.000	5,88%	\$ 5.757.799	\$ 3.172.665	\$ 3.322.860	\$ 12.253.323
AN007	N007	MARTINEZ VILLARREAL JAIRO ENRIQUE	\$ 51.638.418	2,88%	\$ 2.826.807	\$ 1.557.629	\$ 1.631.367	\$ 6.015.804
AN008	N008	ACEVEDO DE MARTINEZ ALCIRA	\$ 769.100	0,04%	\$ 42.102	\$ 23.199	\$ 24.298	\$ 89.599
AN009	N009	GOMEZ DE MARTINEZ MARIA LIGIA	\$ 6.382.500	0,36%	\$ 349.393	\$ 192.523	\$ 201.637	\$ 743.552
AN012	N012	PERILLA AVILA TERESA DEL CARMEN	\$ 12.066.100	0,67%	\$ 660.526	\$ 363.964	\$ 381.194	\$ 1.405.684
AN013	N013	MARTINEZ GOMEZ JENNY	\$ 31.540.815	1,76%	\$ 1.726.618	\$ 951.402	\$ 996.441	\$ 3.674.461
AN014	N014	HERNANDEZ PAEZ PRESCELIA	\$ 4.676.070	0,26%	\$ 255.979	\$ 141.050	\$ 147.727	\$ 544.756
AN015	N015	MARTIN RUEDA CARLOS ARTURO	\$ 9.415.000	0,53%	\$ 515.399	\$ 283.995	\$ 297.440	\$ 1.096.834
AN016	N016	VELASQUEZ ECHEVERRIA BLANCA CECILIA	\$ 15.685.000	0,88%	\$ 858.633	\$ 473.125	\$ 495.523	\$ 1.827.281
AN019	N019	HERNANDEZ LEON NELCY	\$ 192.586.354	10,76%	\$ 10.542.626	\$ 5.809.202	\$ 6.084.212	\$ 22.436.041
AN020	N020	VILLARREAL RODRIGUEZ RAMIRO ANIBAL	\$ 24.099.586	1,35%	\$ 1.319.268	\$ 726.943	\$ 761.357	\$ 2.807.568
AN021	N021	PARRA PERILLA FERNANDO ANTONIO	\$ 97.978.032	5,47%	\$ 5.363.546	\$ 2.955.423	\$ 3.095.334	\$ 11.414.304
AN023	N023	PAEZ UMBARILA HELDA MARINA	\$ 27.367.042	1,53%	\$ 1.498.136	\$ 825.503	\$ 864.583	\$ 3.188.222
AN025	N025	MARTINEZ SANCHEZ OLGA ESPERANZA	\$ 13.514.096	0,75%	\$ 739.793	\$ 407.641	\$ 426.939	\$ 1.574.373
AN026	N026	HERNANDEZ PERILLA JAVIER ALONSO	\$ 8.240.600	0,46%	\$ 451.110	\$ 248.571	\$ 260.338	\$ 960.018
AN028	N028	MONTERO BERNAL ALVARO ANTONIO	\$ 11.830.000	0,66%	\$ 647.602	\$ 356.842	\$ 373.735	\$ 1.378.178
AN030	N030	TEJADA AGUIRRE ADRIANA LORENA	\$ 7.145.000	0,40%	\$ 391.134	\$ 215.523	\$ 225.726	\$ 832.383
AN031	N031	HERNANDEZ PERILLA LUCIANO	\$ 8.400.000	0,47%	\$ 459.836	\$ 253.379	\$ 265.374	\$ 978.588
AN033	N033	CHAPARRO PAEZ OSCAR LEONARDO	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AN035	N035	URBINA DIAZ AIDA PAOLA	\$ 5.290.000	0,30%	\$ 289.587	\$ 159.568	\$ 167.122	\$ 616.278
AN036	N036	MARTINEZ SANCHEZ EDGAR ORLANDO	\$ 20.480.000	1,14%	\$ 1.121.123	\$ 617.762	\$ 647.007	\$ 2.385.891
AN037	N037	MARTINEZ SANCHEZ LUZ YOLANDA	\$ 33.322.867	1,86%	\$ 1.824.171	\$ 1.005.156	\$ 1.052.740	\$ 3.882.067
AN038	N038	NIVIA FONSECA SANDRA PATRICIA	\$ 34.941.081	1,95%	\$ 1.912.756	\$ 1.053.968	\$ 1.103.863	\$ 4.070.587
AN039	N039	MARTINEZ SANCHEZ BLANCA ELIZABETH	\$ 41.325.020	2,31%	\$ 2.202.220	\$ 1.246.534	\$ 1.305.545	\$ 4.814.307
AN041	N041	CAI DFRON MARTINEZ DAYANA	\$ 15.213.600	0,85%	\$ 832.828	\$ 458.905	\$ 480.630	\$ 1.772.363
AN042	N042	RODRIGUEZ KARINA	\$ 142.807.555	7,98%	\$ 7.817.619	\$ 4.307.667	\$ 4.511.594	\$ 16.636.881
AN043	N043	RODRIGUEZ HERNANDEZ TANIA	\$ 10.440.421	0,58%	\$ 571.533	\$ 314.926	\$ 329.835	\$ 1.216.294
AN045	N045	MARTINEZ FORERO CAMILA ANDREA	\$ 13.210.095	0,85%	\$ 832.636	\$ 458.799	\$ 480.519	\$ 1.771.955
AN046	N046	MARTINEZ FORERO OSWALDO ANDRES	\$ 17.454.728	0,98%	\$ 955.513	\$ 526.507	\$ 551.432	\$ 2.033.451
AN047	N047	DIAZ BARRETO LILIANA MARCELA	\$ 20.994.041	1,17%	\$ 1.149.263	\$ 633.267	\$ 663.246	\$ 2.445.776
AN048	N048	MARTINEZ ACEVEDO MARTHA PATRICIA	\$ 42.083.213	2,35%	\$ 2.303.733	\$ 1.269.404	\$ 1.329.498	\$ 4.902.635
AN049	N049	MARTINEZ FORERO PEDRO ALEJANDRO	\$ 8.799.700	0,49%	\$ 481.716	\$ 265.435	\$ 278.001	\$ 1.025.153
AN051	N051	SAAVEDRA MARTINEZ DIEGO ARMANDO	\$ 23.941.939	1,34%	\$ 1.310.638	\$ 722.188	\$ 756.377	\$ 2.789.202
AN052	N052	MARTINEZ ACEVEDO FREDY AUGUSTO	\$ 7.446.585	0,42%	\$ 407.643	\$ 224.620	\$ 235.253	\$ 867.517
AN053	N053	MARTINEZ CALDERON WILSON EDUARDO	\$ 17.110.933	0,96%	\$ 936.692	\$ 516.137	\$ 540.571	\$ 1.993.400
AN054	N054	MARTINEZ SANCHEZ FLOR ANGELA	\$ 134.263.454	7,50%	\$ 7.349.895	\$ 4.049.942	\$ 4.241.668	\$ 15.641.505
AN055	N055	MARTINEZ VILLARREAL PEDRO PABLO	\$ 41.000.000	2,29%	\$ 2.244.436	\$ 1.236.730	\$ 1.295.277	\$ 4.776.443
AN056	N056	fernando MARTINEZ VILLARREAL	\$ 2.075.000	0,12%	\$ 113.590	\$ 62.591	\$ 65.554	\$ 241.735
AN057	N057	MARTINEZ GOMEZ OSCAR DANIEL	\$ 26.010.000	1,45%	\$ 1.423.848	\$ 784.569	\$ 821.711	\$ 3.030.129
AN058	N058	DIAZ MARTINEZ AIDA STELLA	\$ 6.577.299	0,37%	\$ 360.057	\$ 198.399	\$ 207.791	\$ 766.246
AN059	N059	MARTINEZ SANCHEZ CARLOS JULIO	\$ 121.593.155	6,79%	\$ 6.656.293	\$ 3.667.753	\$ 3.841.386	\$ 14.165.433
AN060	N060	MARTIN HERNANDEZ YENNY KATHRINE	\$ 19.086.479	1,07%	\$ 1.044.838	\$ 575.727	\$ 602.982	\$ 2.223.548
AN062	N062	HERNANDEZ JAIME ANDRES	\$ 4.400.000	0,25%	\$ 240.866	\$ 132.722	\$ 139.005	\$ 512.594
AN063	N063	ISABEL C GONZALEZ M	\$ 133.992.024	7,48%	\$ 7.335.036	\$ 4.041.755	\$ 4.233.093	\$ 15.609.883
AN066	N066	RUIZ EDWIN RICARDO	\$ 21.297.230	1,19%	\$ 1.165.860	\$ 642.413	\$ 672.825	\$ 2.481.098
AN068	N068	SAAVEDRA MONICA	\$ 6.345.096	0,35%	\$ 347.345	\$ 191.394	\$ 200.455	\$ 739.195
AN069	N069	GARZON LAURA ESTEPH	\$ 23.578.098	1,32%	\$ 1.290.720	\$ 711.213	\$ 744.882	\$ 2.746.815
AN000	H001	HERMAVI ASOCIADOS SAS	\$ 1.736.321	0,10%	\$ 95.050	\$ 52.375	\$ 54.854	\$ 202.279
AN070	N070	RAMIREZ SARMIENTO INGRID YISED	\$ 50.846.701	2,84%	\$ 2.783.467	\$ 1.533.747	\$ 1.606.355	\$ 5.923.570
AN071	N071	NIVIA FONSECA CARLOS ALFREDO	\$ 14.445.223	0,81%	\$ 790.765	\$ 435.728	\$ 456.355	\$ 1.682.848
AN072	N072	ESPINOSA NIVIA PAULA STEPHANY	\$ 3.900.000	0,22%	\$ 213.495	\$ 117.640	\$ 123.209	\$ 454.345
AN073	N073	PEREZ CALDERON JORGE ARMANDO	\$ 12.100.000	0,68%	\$ 662.382	\$ 364.886	\$ 382.265	\$ 1.409.633
AN074	N074	CALDERON GUTIERREZ SANDRA CAROLINA	\$ 11.500.000	0,64%	\$ 629.537	\$ 346.888	\$ 363.309	\$ 1.339.734
AN075	N075	DIAZ BARRETO ROSS MARY	\$ 3.000.000	0,17%	\$ 164.227	\$ 90.492	\$ 94.776	\$ 349.496
TOTAL			\$ 1.790.205.038	100,00%	\$ 98.000.000	\$ 54.000.000	\$ 56.556.384	\$ 208.556.880
							Margen utilidad	11,67%

10, APROBACION PROPUESTA PARA CAMBIO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CAMARA DE COMERCIO

Cámara de comercio actual.



Cámara de comercio propuesta.



REALIDAD ECONOMICA ACTUAL DE HERMAVI SAS.

- Bancos a 14 de marzo: \$55,000,000

Solicitud de Prestamos

- Copropiedades \$50,000,000
- Préstamo tercero \$67,000,000
- Hipotecario socio: \$105,000,000

Subtotal \$222,000,000.

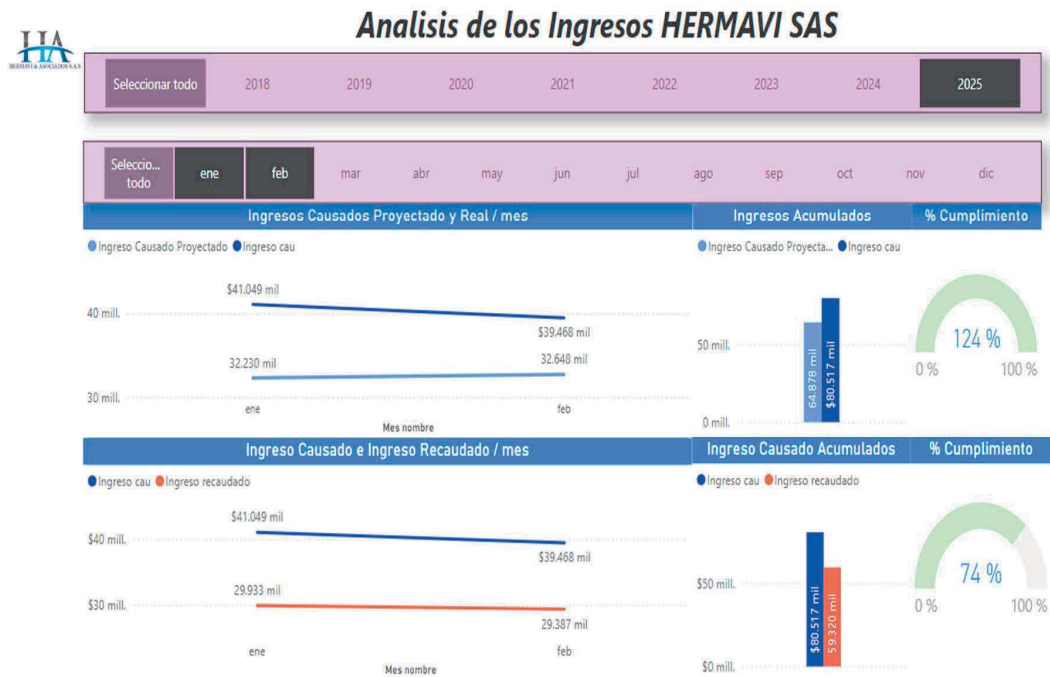
- Posibles Inversiones

- Oh Wow \$180,000,000
- Rubberthane \$80,000,000 (\$25,000,000 inmediato)

Subtotal inversiones \$260,000,000.

11. INFORME REPRESENTANTE LEGAL FEBRERO 2025

INGRESOS



ESTADO DE RESULTADOS



CREDITOS



Informacion Creditos colocados HERMAVI SAS

Seleccionar todo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
------------------	------	------	------	------	------	------	------	------

Seleccionar todo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

nlinea	tasaperiodo	# de Creditos	monto
PRESTAMO HIPOTECARIO SOCIOS	1,20	1	40.000.000
PRESTAMO PERSONAL	1,50	1	6.000.000
PRESTAMO SEGUROS	2,10	9	247.400.861
Total		11	293.400.861

CARTERA



Informacion Cartera HERMAVI SAS

Seleccionar todo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				
Seleccionar todo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic

Fecha	Tipo	30 Dias	30-60 Dias	mayor a 60 dias	TOTAL
2025-02	SUBTOTAL CARTERA COPROPIEDADES	\$36.833.807	\$12.130.000	\$77.210.091	\$126.173.898
2025-02	SUBTOTAL CARTERA TERCEROS	\$16.202.207	\$2.800.000	\$19.376.487	\$38.378.694
2025-02	SUBTOTAL CARTERA SOCIOS	\$8.987.315	\$2.410.000	\$3.032.000	\$14.429.315
Total		\$62.023.329	\$17.340.000	\$99.618.578	\$178.981.907

CALCULO DE INTERESES ESTRATEGIA INVERSIONISTAS								
PAGARE #	NOMBRE ACREEDOR	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR	INTERES / AÑO	PLAZO INVERSIÓN MESES	TOTAL INTERESES PERIODO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR A CAUSAR / MES
005-2021BB	FLOR MARTINEZ	01/11/2024	26.110.666	9%	12	2.349.960	31/10/2025	195.830
006-2021BB	OSWALDO MARTINEZ	15/01/2025	14.645.991	9%	12	1.318.139	15/01/2026	109.845
007-2021BB	OSWALDO MARTINEZ	15/01/2025	15.866.490	9%	12	1.427.984	15/01/2026	118.999
008-2021BBB	CARLOS JULIO MARTINEZ	15/01/2025	97.783.529	9%	6	4.400.259	15/07/2025	733.376
001-2021-CC	OSWALDO MARTINEZ	15/01/2025	37.888.254	9%	12	3.409.943	15/01/2026	284.162
010-2022BBB	MARTHA FORERO	11/12/2024	28.107.582	9%	12	2.529.682	10/12/2025	210.807
010-2022A	MARTHA FORERO	16/05/2024	34.859.268	9%	12	3.137.334	15/05/2025	261.445
017-2023-A	TANIA RODRIGUEZ	13/06/2024	20.000.000	9%	12	1.800.000	12/06/2025	150.000
	TOTAL VIGENTES		275.261.781			20.373.301		2.064.463
011-2023A	NELCY HERNANDEZ LEON	01/04/2024	9.797.481	9%	12	881.773	01/04/2025	73.481
013-2023A	ANA MARIBEL RUIZ PAEZ	22/04/2024	17.689.444	9%	12	1.592.050	22/04/2025	132.671
014-2023A	OSWALDO MARTINEZ	30/04/2024	22.267.889	9%	12	2.004.110	30/04/2025	167.009
002-2022-BB	OSWALDO MARTINEZ	19/06/2024	59.024.767	9%	12	5.312.229	18/06/2025	442.686
004-2022-BB	CAMILA MARTINEZ	30/06/2024	11.795.680	9%	12	1.061.611	29/06/2025	88.468
015-2022B	KARINA RODRIGUEZ	15/01/2025	11.699.285	9%	12	1.052.936	15/01/2026	87.745
016-2022BB	NEI CYHERNANDEZ LEON	15/01/2025	17.548.927	9%	12	1.579.403	15/01/2026	131.617
020-2024	MARTINEZ VILLARREAL MARIA HE	17/03/2024	\$ 4.118.320	9%	12	370.649	16/03/2025	30.887
021-2024	MARTINEZ VILLARREAL HECTOR O	17/03/2024	\$ 8.000.000	9%	12	720.000	16/03/2025	60.000
023-2024	HERNANDEZ LEON NELCY	17/03/2024	\$ 2.264.170	9%	12	203.775	16/03/2025	16.981
024-2024	MONTERO BERNAL ALVARO ANTO	17/03/2024	\$ 1.003.322	9%	12	90.299	16/03/2025	7.525
025-2025	OLGA MARTINEZ	04/02/2025	\$ 7.500.000	9%	3	168.750	03/05/2025	56.250
026-2025	YOLANDA MARTINEZ	17/02/2025	\$ 10.000.000	9%	3	225.000	16/05/2025	75.000
	TOTAL VIGENTES		182.709.286			15.262.586		1.370.320
	TOTAL		457.971.067			35.635.887		41.217.396

12. INFORME DELEGADO DE CONTROL INTERNO



CONCEPTO DE AUDITORIA DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE LA AUDITORIA

PERIODO AUDITADO: 01/02/2025 A 28/02/2025

AVVILLAS CTA DE AHORROS	SALDO INICIAL 01 DE FEBRERO DE 2025	\$ 156.437.165.16
	INGRESOS MES DE FEBRERO DE 2025	\$ 198.557.018.27
	EGRESOS MES DE FEBRERO DE 2025	\$ 348.537.312.44
	SALDO FINAL A 28 DE FEBRERO DE 2025	\$ 6.456.870.99
EN EL MES DE FEBRERO DE 2025, SE APROBARON LOS SIGUIENTES CREDITOS A PARTICULARES Y SOCIOS:	PHS 012 – PP - 189	\$ 46.000.000
EN EL MES DE FEBRERO DE 2025 SE APROBARON LAS SIGUIENTES POLIZAS:	SEG 178, SEG 179. SEG 180, SEG 181. SEG 182, SEG 183. SEG 184, SEG 185.	\$ 255.023.803
AVVILLAS - CAJA MENOR	SALDO INICIAL 01 DE FEBRERO DE 2025	\$ 527.776.84
	INGRESOS MES DE FEBRERO DE 2025	\$ 3.000.007.45
	EGRESOS MES DE FEBRERO DE 2025	\$ 2.885.845.59
	SALDO FINAL A 28 DE FEBRERO DE 2025	\$ 641.938.70

REVISIÓN:

- Se revisaron los extractos bancarios de la cuenta de ahorros y la cuenta de caja menor.
- Se revisaron los comprobantes de egreso del No.1608 al No.1657.
- Se revisaron los comprobantes de caja (ingresos) del No. 6829 al No.6927.
- Se revisaron los comprobantes de causación del No. 1504 al No.1545.
- No se revisó la facturación electrónica en el mes de febrero de 2025, (ver nota).
- Se revisaron las notas bancarias No. 160 - 161.
- Se revisó el comprobante de contabilidad No. 233.
- Se revisó el auxiliar gestión de crédito del 01 al 28 de febrero de 2025.
- Se realiza verificación del auxiliar contable de Hermavi del 01 al 28 de febrero de 2025.
- Se revisó la tabla del cálculo a los intereses de los inversionistas.
- Se realiza verificación de documentación tales como estudio de préstamos, contratos de mutuo y pólizas.
- Se realiza verificación de los soportes de las transacciones en línea del banco AV Villas.

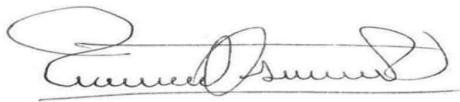
NOTA:

No se pudo revisar las facturas por problemas de la DIAN, de acuerdo a la información entregada por del RL, quien quedo de resolver este asunto lo más pronto, quedan pendientes por revisar dos (2) facturas que se generaron en el mes de febrero de 2025, por de estudio de préstamo.

SOLIDARIDAD

En el mes de febrero de 2025, se presentó el caso para solidaridad de la socia AIDA PAOLA URBINA, quien tuvo un tratamiento quirúrgico, el Comité de Solidaridad le autorizo una ayuda de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000).

Fecha de auditoria: 14 de marzo de 2025.



HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL

Delegado de Control Interno

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- VENTA DE 14,167 ACCIONES DE RICARDO MARTINEZ
- VENTA DE 15,685 ACCIONES ESTEBAN Y JHON MONTAÑO
- VENTA DE 12 ACCIONES LILIANA DIAZ

CUMPLEAÑOS

Enero

- Ramiro Villareal 3
- Helda Marina 5
- Myriam Martinez 7
- Jorge Perez 9
- Teresa Perilla 18
- Helena Martinez 19
- Sandra Nivia 28
- Isabel Gonzalez 29

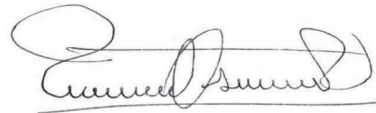
Febrero

- *Adriana Tejada 5
- *Monica Saavedra 8
- *Carlos Martin 16

Marzo

- Liliana Diaz 22
- Flor Martinez 26

Siendo las 2:03 pm agotado el Orden del Día y no habiendo más de que tratar se termina la sesión,



SANDRA PATRICIA NIVIA
CC.52.962.688
Presidente de la sesión

ALVARO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037
Representante Legal

HECTOR OSWALDO MARTINEZ
CC. 19.208.484
Secretario de la sesión